INFORMA

10.09.2013 **127/13**

DEP. DE BENESTAR SOCIAL I FAMÍLIA
PERSONAL D'INFERMERIA RESIDÈNCIES ICASS

Us informem que el *Ministerio*, mitjançant la *Dirección General de Política Universitaria* ha publicat la convocatòria per al accés extraordinari al títol d'Especialista en Infermeria Geriàtrica.

Us ampliem la informació en el document que us adjuntem on també hi trobareu enllaços.

També podeu posar-vos en contacte amb el nostre delegat
janeas@sindicat.ccoo.cat

Secció Sindical de CCOO al Departament de Benestar Social i Família- ICASS

CCOO US CONTINUAREM INFORMANT

Via Laietana 16, 4t - 08003-**Barcelona** ● Telèfon: 934 812 773
C/ Joan Maragall 35, 5è - 17001-**Girona** ● Telèfon: 972 220 028
Av. de Catalunya 2, 7è - 25002-**Lleida** ● Telèfon: 973 281 235
C/ Ramón y Cajal 52, 1r - 43005-**Tarragona** ● Telèfon: 977 232 119
gene@ccoo.cat – www.ccoo.cat/fsc/generalitat
Facebook: http://www.facebook.com/sectorgene.ccoo
Twitter: www.twitter.com/ccoogeneralitat

INFORMA

10.09.2013 **127/13**

05/09/2013. El BOE publica la Resolución de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se convoca la prueba objetiva correspondiente al acceso al título de Enfermero Especialista en Enfermería Geriátrica y los listados provisionales de admitidos y excluidos a la prueba. Según señala la resolución publicada hoy en el BOE, los aspirantes admitidos a la prueba para la obtención del Título de Enfermero Especialista en Enfermería Geriátrica por la vía extraordinaria, son los que figuran en la relación provisional de la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a la que puedes acceder aquí.

Por su parte, los aspirantes excluidos a la referida prueba, son los que figuran en la relación provisional del Anexo I de dicha resolución y en la misma Web, en el mismo enlace.

La resolución recomienda a los aspirantes comprobar no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Reclamaciones
En cualquier caso, tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un **plazo de 15 días naturales** a partir del día siguiente a la publicación en el BOE para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Se establece un procedimiento mediante el cual los interesados pueden dirigir sus alegaciones a través de la dirección de correo electrónico: enfermeria@mecd.es, pero la vía electrónica no exime de **la obligatoriedad de presentar las alegaciones en un Registro Oficial**.

La relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la prueba será publicada en la dirección electrónica anteriormente indicada, así como en el BOE mediante su correspondiente resolución por la Dirección General de Política Universitaria.

Fecha, lugar y hora de celebración de las pruebas
Los aspirantes admitidos dispondrán de un máximo de dos convocatorias, en las siguientes fechas:
– Sábado, 19 de octubre de 2013.
– Domingo, 20 de octubre de 2013.
– Sábado, 23 de noviembre de 2013.

La resolución convoca a los aspirantes, con señalamiento del día para efectuar la prueba, de la siguiente forma:

• Los aspirantes cuyo primer apellido esté comprendido desde ABAD hasta LONGUEIRA inclusive, quedan convocados para realizar la prueba el sábado 19 de octubre de 2013.
• Los aspirantes cuyo primer apellido esté comprendido desde LÓPEZ hasta ZURITA inclusive, quedan convocados para realizar la prueba el domingo 20 de octubre de 2013.

No obstante, los aspirantes que no se presenten en la fecha asignada para el primer examen o que no hayan superado la prueba, podrán acceder en la tercera fecha de convocatoria, que será común para todos.

La prueba se celebrará en la Universidad Autónoma de Madrid (Campus Cantoblanco, situado en la Carretera de Colmenar Viejo, Km. 15. 28049 Madrid) en:

– Facultad de Derecho.
– Facultad de Económicas y Empresariales.
– Facultad de Ciencias, Edificio de Biología.

La hora de comienzo y duración de la prueba será de 10 a 13 horas, ininterrumpidamente.

La prueba objetiva será escrita y constará de dos partes, que se realizará de forma ininterrumpida en el mismo día: un cuestionario de 100 preguntas de tipo test, más 10 de reserva, de respuestas múltiples, de las que sólo una de ellas será válida, con una duración de 2 horas; y el análisis de 5 casos clínicos referidos a la especialidad, cada uno de los cuales irá seguido de 5 preguntas, para cada una de las cuales se propondrán varias respuestas alternativas, de las que sólo una será la correcta (duración de 1 hora).

Los aspirantes acudirán en llamamiento único a la realización de la prueba objetiva, provistos, además de bolígrafo de tinta indeleble, del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o NIE y del documento mediante el que la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte notificó a cada uno de ellos la Resolución por la que fueron admitidos a dicha prueba, dictada por la Dirección General de Política Universitaria.

Via Laietana 16, 4t - 08003-**Barcelona** ● Telèfon: 934 812 773
C/ Joan Maragall 35, 5è - 17001-**Girona** ● Telèfon: 972 220 028
Av. de Catalunya 2, 7è - 25002-**Lleida** ● Telèfon: 973 281 235
C/ Ramón y Cajal 52, 1r - 43005-**Tarragona** ● Telèfon: 977 232 119
gene@ccoo.cat – www.ccoo.cat/fsc/generalitat
Facebook: http://www.facebook.com/sectorgene.ccoo
Twitter: www.twitter.com/ccoogeneralitat